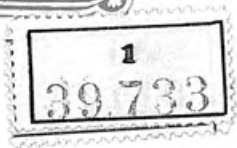
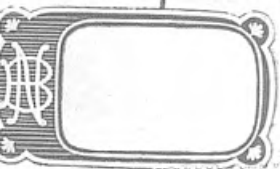


ESPAÑA

1
39733

46-9



NUEVA
GRAMÁTICA ESPAÑOLA.

AVENUE

THE NATIONAL ARCHIVES

NUEVA
GRAMÁTICA ESPAÑOLA

fundada sobre un plan muy metódico,

CON

NUMEROSOS EJERCICIOS DE ORTOGRAFIA, SINTAXIS, PUN-
TUACION Y PROSODIA, SACADOS DE LOS MEJORES AUTORES
Y DISTRIBUIDOS SEGUN EL ORDEN DE LAS REGLAS;

POR

D. Antonio Gelada y Cels.

*profesor de instruccion primaria por S. M. Doña Isabel
Segunda (Q. D. G.) y director de una de las escuelas
públicas de Barcelona.*



BARCELONA,

IMPRENTA DE B. ESPONA, CALLE CONDAL, N.º 28.
1845.

Se hallará en casa del Autor, calle de la Blanqueria, n.º 16.

Esta obra es propiedad del Autor y se procederá con arreglo á las leyes contra toda falsificación.

OBRAS DEL MISMO AUTOR.

- MÁXIMAS DEL HOMBRE DE BIEN Ó DE LA SABIDURIA ,
en 33 cuartetas, 4 cuaderno en 16.^o precio 3 cuartos.
- BELLEZAS ESCOGIDAS DE LAS REFLEXIONES DE STURM,
por el Rev. W. Jones, y traducidas del ingles al
español, 4 volúmen en 8.^o precio 5 rs.
- MANUAL DE CALIGRAFIA ESPAÑOLA para uso de las
escuelas, 4 volúmen en 8.^o precio 20 cuartos.
- NUEVA CARTILLA PARA ENSEÑAR Y APRENDER Á LEER
LA LENGUA ESPAÑOLA, 4 volúmen en 8.^o precio 2 rs.

PREFACIO.

Doy al público una NUEVA GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA sin otra mira que la de poder explicar á mi ver con mas facilidad y ahorro de tiempo sus elementos á los alumnos de la Escuela pública de mi cargo.

En su composicion, desearia haber sabido entresacar de las gramáticas de las lenguas vivas y muertas, nacionales y estrangeras que consultaba, un conjunto de preceptos que cooperase, sino á llevar NUESTRA LENGUA á un grado superior de ilustracion, á hacer á lo menos incontrovertible y sostener el igual que ya tiene al de las lenguas mas acreditadas del Globo.

Aunque para esto creo haber dado algunos pasos que no han dado hasta aqui los Gramáticos españoles; reconozco sin embargo que no hay en mí fuerzas para tanto; y por lo mismo me limito á presentar al público esta obrita, esperando que otras personas desempeñarán

su ímprobo asunto con mas ventaja, y que podré aprovecharme de las luces que arrojen sus producciones para rectificar la mia.

Debo advertir á mis comprofesores que habiendo notado al ir á componer esta gramática que unos estaban por la forma dialogística y otros no, he procurado conciliar ambos partidos componiéndola de modo que pueda acomodar á entrambos, y decirse de ella lo que dice D. Juan Cortada de su **TRATADO DE URBANIDAD**, que «ni en rigor es un diálogo, «ni puede decirse que no lo sea.»

ERRATAS.

Pág. línea,	dice,	léase.
43 22 y 23	<i>cualificativos, determinativos, reflexivos, reciprocos, y pasivos.</i>	<i>cualificativos, determinativos, transitivos, intransitivos, reflexivos, reciprocos y pasivos.</i>
158 17	conjugaciones.	conjunciones.
179 7 y 8	La proposición <i>principal</i> es aquella de que dependen las otras.	La proposición <i>principal</i> es aquella de que dependen las otras. Se divide en <i>principal absoluta</i> y en <i>principal relativa</i> . Es <i>principal absoluta</i> , cuando es única en la frase, ó cuando no siéndolo ocupa el primer lugar entre todas las que la componen. Es <i>principal relativa</i> , la que ocupa un lugar preferente en la frase pero dependiente de la proposición principal absoluta.



GRAMÁTICA ESPAÑOLA.

INTRODUCCION.



1. — La *Gramática española* es el arte de hablar y escribir correctamente la lengua de la Nación. Se divide en *Analogía*, *Ortografía*, *Sintaxis*, *Puntuación* y *Prosodia*.

2. — La *Analogía* enseña el conocimiento exacto de las palabras que son partes de la oración con todos sus accidentes y propiedades.

3. — La *Ortografía*, el arte de ser correcto en el uso de las letras y de los signos ortográficos.

4. — La *Sintaxis* ó construcción, tiene por objeto el fijar las inflexiones ó terminaciones de las palabras con que deben parecer en la proposición, y el orden ó lugar que ya natural, ya figuradamente, deben ocupar en ella.

5. — La *Puntuación*, la distinción de los sentidos y las pausas que debemos hacer cuando leemos.

6. — La *Prosodia*, por fin, el acento tónico, la cantidad de las sílabas, la versificación, la pronunciación de las letras y la lectura.

7. — *Hablar* es dar á conocer nuestros conceptos mentales por medio de voces simples ó compuestas con que los significamos de modo que nuestros semejantes puedan percibirlos por el sentido del oído.

8. — Entendemos por *voz simple*, el sonido que produce en la garganta la vibracion del aire proveniente de los pulmones, yendo precedido de un *esfuerzo preventivo asignable ó inasignable*.

9. — Entendemos por *sonido*, la impresion que produce en el oído la vibracion del aire proveniente del ambiente en que respiramos.

10. — *El esfuerzo preventivo inasignable* es la *aspiracion* que hacen los órganos de la voz al ir á pronunciar un sonido, sin que podamos asegurar con precision cuales son los que la producen.

11. — *El esfuerzo preventivo asignable* es la *articulacion* que hacen uno ó mas órganos de la voz al ir á pronunciar un sonido, pudiendo asegurar probablemente cuales son los que le producen, como la garganta, la nariz, la lengua, el paladar, los dientes, los labios, etc.

12. — Por lo dicho una voz es simple cuando consta de una aspiracion y un sonido, ó de una articulacion y el mismo sonido. Hay pues dos especies de voces simples: una que llamamos *voz simple aspirada*; y otra que llamamos *voz simple articulada*.

13. — Consideramos *compuesta* una voz cuando consta de una voz simple y va seguida de una ó mas articulaciones ó consta de dos ó mas voces simples.

14. — Llamamos *escribir*, el dar á conocer nuestros conceptos mentales por medio de ciertas figuras á qué damos el nombre de *letras*, de modo que nuestros

semejantes puedan percibirlos por el sentido de la vista ó del tacto.

15. — Las letras se dividen en *vocales* y *consonantes*.

16. — Las *vocales* son cinco , á saber: *a, e, i, o, u*.

17. — Las *consonantes* son veinte y cuatro á saber: *b, c, ch, d, f, g, gu, j, h, l, ll, m, n, ñ, p, q, qu, r, s, t, v, x, y, z*, cuyos nombres son: *be, ce, che, de, efe, ge, gue, jota, ache, ele, elle, eme, ene, eñe, pe, cu, que, ere, ese, te, ve, equis, igriega, zeda* (1).

18. — Las *vocales* sirven para representar simultáneamente las aspiraciones y los sonidos.

19. — Las *consonantes*, para representar solamente las articulaciones.

20. — La letra *h*, por mas que digan algunos, no es signo de aspiracion, porque las *vocales*, segun hemos dicho, ya representan simultáneamente la aspiracion y el sonido: lo mas que puede decirse del *h*, es que junta con la *e* ayuda á formar la consonante *ch*.

21. — Entendemos por *silaba*, la reunion de dos elementos de la voz simple que comprende á lo menos una aspiracion, ó una articulacion y un sonido: tales son las cinco *vocales a, e, i, o, u*, y todas las *consonantes* unidas á cualquiera de ellas, como; *ba, ce, sí, la*, etc.

22. — Las *silabas* sirven para representar á la vista ó al tacto, las palabras ó voces significativas de nuestros discursos ó conceptos mentales.

23. — Las *silabas* con respecto á las *vocales* se llaman *monotongos* cuando constan de una *vocal*; *dipton-*

(1) Insertamos las combinaciones *gu, qu*, porque consideramos que tanto derecho tienen ellas de ser tenidas por letras y por consiguiente incluidas en el alfabeto como la *ch* y la *ll*.

gos, cuando de dos; y *triptongos*, cuando de tres, como: *a, ai, uai*.

24. — Con respecto á las consonantes, se dividen en *directas*, *inversas*, *provenidas de contraccion* y *compuestas*.

25. — Son *directas* las sílabas que principiando con una consonante terminan por una vocal, como las veinte que comprende la frase: *vaga saña fallará la chabacana majaza pata rayada*, las cuales son las únicas articulaciones que tiene con respecto al lenguaje hablado la lengua española.

26. — Son *inversas* las sílabas que principiando por una vocal terminan por una consonante, como: *al, ep, ir, os, ut*.

27. — Decimos que son sílabas *provenidas de contraccion* las que suponemos resultantes de la supresion de una vocal de la misma especie en una voz bisílaba, como: *bla, bre*, que suponemos provenidas de haberse suprimido la primera *a* de *balá*, la primera *e* de *belé*.

28. — Son sílabas *compuestas* las resultantes de la reunion de alguna de las precedentes con una ó mas consonantes, en cuya categoria entran tambien los diptongos, los triptongos, las sílabas inversas y las explicadas por contraccion, como: *ai, uai, al, bal, cual, buey, fla, flas, fra, fras, Blas, fray, frey, grey, guay*.

29. — Las sílabas en general se dividen como las voces simples, es decir, en *sílabas aspiradas* y *sílabas articuladas*.

30. — Son sílabas *aspiradas* aquellas en que solo aparecen vocales, como los monotongos, diptongos y triptongos.

31. — Son sílabas *articuladas* aquellas en que aparecen vocales y consonantes.

32. — Las palabras se dividen en *monosílabas*, *bisílabas*, *trisílabas* y *polisílabas*; son lo primero cuando constan de una sílaba; lo segundo, cuando constan de dos; lo tercero, cuando constan de tres; y lo cuarto, cuando constan de mas de tres.

33. — La palabra se diferencia de la voz, de la misma manera que la especie del género, ó la parte del todo, es decir, que si bien toda palabra es voz, no obstante toda voz no es palabra, porque toda palabra es voz significativa, esto es, una voz que espresa un concepto mental ó una parte del mismo, lo que está muy distante de espresar muchas veces la voz.

34. — Las palabras entre los Gramáticos se llaman *partes de la oracion*.

35. — Las partes de la oracion en español son nueve: *Nombre*, *Pronombre*, *Artículo*, *Verbo*, *Participio*, *Adverbio*, *Preposicion*, *Conjuncion* é *Interjeccion*.

36. — En estas nueve partes de la oracion hay que notar que el *nombre*, el *pronombre*, el *artículo*, el *verbo* y el *participio de la forma pasiva* son y se llaman *partes variables*; que son y se llaman *partes invariables* el *participio de la forma activa*, el *adverbio*, la *preposicion*, la *conjuncion* y la *interjeccion*; y que se da el nombre de *accidentes* á las variaciones que las partes variables sufren.

37. — Los accidentes comunes á las partes variables, excepto el verbo, son los *números*, los *géneros* y la *declinacion*.

38. — Los accidentes del verbo son la *composicion*, la *forma*, la *significacion*, los *números*, las *per-*

sonas, los *tiempos*, los *modos*, las *voces* y las *conjugaciones*.

39. — Las partes invariables no admiten ningun accidente ni en su uso ni en su significacion.

40. — Las palabras ademas de los elementos que llamamos aspiracion, articulacion y sonido, cuentan aun con otros tres que son: el *timbre*, el *tono* y la *duracion*.

41. — El *timbre* es lo que llamamos *metal de la voz*, por el cual se distingue la voz de una persona de la voz de otra aun estando ambas al unísono y en circunstancias iguales.

42. — El *tono*, ó *acento tónico*, es la mayor ó menor inflexion que sufre una sílaba al tiempo de pronunciarla, como se observa en las palabras: *cántara*, *cantara*, *cantará*; *próspero*, *prospero*, *prosperó*.

43. — La *duracion* es el tiempo que empleamos en la pronunciacion de una sílaba que los Gramáticos llaman *cantidad larga* ó *breve*.

PARTE PRIMERA.

DE LA ANALOGIA.

Seccion Primera.

DE LAS PALABRAS VARIABLES.

CAPITULO I.

Del Nombre en general.

44. — El *Nombre* es la parte de la oracion que sirve para indicar las *cosas* y sus *modificaciones*.

45. — Entendemos por *cosas* todos los seres *corpóreos*, los *incorpóreos* y los *abstractos* existentes en la naturaleza, ó en nuestra imaginacion, como: *cielo*, *estrella*, *Sol*, *Luna*, *tierra*; *Dios*, *ángel*, *alma*; *prudencia*, *justicia*, *fortaleza*, *templanza*.

46. — Son *modificaciones* las variaciones de significacion que hacemos sufrir á los seres, bien sea alterando su *comprension*, bien sea alterando su *extension*, segun las ideas que les atribuimos.

47. — Entendemos por *comprension* el grupo de

ideas ó caracteres esenciales que precisamente necesitamos para venir en conocimiento de un ser cualquiera: así, cuando se me dice que hay una *cosa* que es *viviente* y *sensitiva*, desde luego adquiero la idea de un ser al cual damos el nombre de *animal*; y si á este atribuyo la idea de *racional*, desde luego adquiero la idea de un ser que se llama *hombre*. Luego *cosa viviente* y *sensitiva* es la comprensión de *animal*, y *cosa viviente sensitiva* y *racional* lo es de *hombre*.

48. — Entendemos por *estension* el grupo de los seres cuyas ideas ó caracteres esenciales convienen con los de otro ser con quien se comparan: así, cuando se me pregunte cual es la estension del ser al cual damos el nombre de *animal*, responderé que es el grupo de todos los seres vivientes y sensitivos; si se me pregunta cual es la estension del ser llamado *hombre*, responderé que es el grupo de todos los seres vivientes, sensitivos y racionales.

49. — Con arreglo á lo que acabamos de decir, podemos afirmar que las modificaciones se dividen generalmente en dos especies: la una sucede cuando se afecta ó altera la comprensión, en cuyo caso se llama *cualificacion*; y la otra cuando se altera ó afecta la estension, en cuyo caso la llamamos *determinacion*. En ambos casos dan los Gramáticos á las modificaciones el nombre de adjetivos, así como dan á las cosas ó seres el nombre de *sustantivos*.

50. — Insiguiendo lo espuesto, llamaremos *adjetivos cualificativos* á todas las palabras que alteren la comprensión; y á todos los que alteren la estension, *adjetivos determinativos*.

DEL NOMBRE SUSTANTIVO.

51. — Llamamos *nombre sustantivo* la palabra que sirve para indicar las cosas, como : *Dios*, *Cielo*, *bondad*.

52. — Hay dos especies de sustantivos y son *comun* y *propio*.

53. — Es sustantivo *propio* el nombre que representa un ser único en su especie, como : *Dios*, *Sol*, *Luna*, *Tierra*, *Barcelona*, *Monjuich*, *Ebro*.

54. — Es sustantivo *comun* el nombre que conviene á todos los seres que él representa, como : *hombre*, *árbol*, *pedra*, *bondad*, *entendimiento*, *homicidio*.

DE LA DIVISION DEL SUSTANTIVO COMUN.

55. — El sustantivo *comun* se divide en *primitivo*, *derivado*, *nominal*, *verbal*, *patronímico*, *aumentativo*, *diminutivo*, *colectivo*, *simple*, *compuesto* y *partitivo*.

56. — Es *primitivo* el que no tiene origen de otro, como : *tierra*, *monte*, *palacio*.

57. — Es *derivado* el que se origina de nombre primitivo, como : *terrazgo*, *montero*, *palaciego*, que se derivan de *tierra*, *monte*, *palacio*.

58. — Es *nominal* el derivado de nombre, como : *casero*, *colchoñero*, *aguador* que se derivan de *casa*, *colchon*, *agua*.

59. — Es *verbal* el derivado de verbo, como : *pintor*, *sabio*, *cazador*, que se derivan de *pintar*, *saber*, *cazar*.

60. — Es *nacional* el que denota de que gente, na-

cion ó patria es cada uno, como : *español, catalan, judío, sardo* que denotan que la persona es de *España, Cataluña, Judea, Cerdeña*.

61. — Es *patronímico* el que denota el apellido de una persona, como : *Álvarez, Valcárcel, Lopez*.

62. — Es *aumentativo* el que aumenta la significacion del primitivo de quien se deriva, como : *hombrom, hombrazo, hombrachon, hombrachonazo*, que se derivan de *hombre*.

63. — Es *diminutivo* el que desminuye la significacion de su primitivo de quien se deriva, como : *mugercica, mugercita*, que se derivan de *muger*.

64. — Es *colectivo* el que por su terminacion es singular, y por su significacion es plural, como : *ejército, arboleda*, y *rebaño* que significan muchedumbre de soldados, de árboles y de ovejas.

65. — Es *simple* el que se espresa con una sola palabra, como : *Jesus, Cristo, trono, corona*.

66. — Es *compuesto* el que consta de dos ó mas palabras, como : *Jesu-Cristo, austro-ruso, destripa-terrones, desuella-caras, maja-granzas, hispano-galolusitano-britano, español-frances-portugues-ingles*.

67. — Es *partitivo* en fin el que significa parte de una cosa, como : *mitad, tercio, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, onzavo, dozavo, trezavo, catorzavo, etc.*

DIFERENCIA ENTRE EL SUSTANTIVO Y EL ADJETIVO.

68. — El sustantivo se diferencia del adjetivo en que aquel puede subsistir en la oracion por si solo, esto es, sin necesidad del adjetivo, al paso que este no puede

subsistir en ella sin un sustantivo espreso ó suplido.

69. — El sustantivo estará espreso cuando digamos, por ejemplo, *hombre bueno*.

70. — El sustantivo estará suplido cuando digamos, por ejemplo, *el bueno ama la virtud*.

71. — Todo adjetivo se transforma en sustantivo cuando se le antepone el artículo neutro, como: *lo blanco se diferencia de lo negro como el color de la nieve del del hollín*: porque en esta frase no se puede decir que haya sustantivo sobrentendido, como en esta otra: *el blanco y el negro son criaturas racionales*, en que se entiene que queremos decir: *el hombre blanco y el hombre negro*.

72. — Conoceremos que un nombre es adjetivo cuando veamos que le podemos acomodar alguna de las palabras *sujeto*, *persona* ó *cosa*: si se me pregunta, por ejemplo, que especie de nombre es la palabra *bueno*; responderé que es un adjetivo, porque acompañándole con *sujeto*, puedo decir: *buen sujeto*, y también *sujeto bueno*. Otro tanto diré de la terminacion *femenina buena*, pues que acompañándole con *cosa*, hallo que puedo decir: *cosa buena* ó *buen cosa*.

DEL NÚMERO DEL SUSTANTIVO.

73. — El *número* es la propiedad que tienen los sustantivos de representar la unidad ó la pluralidad.

74. — Los números son dos, *singular* y *plural*: el número singular es el que habla de una persona ó cosa sola, como: *rey*, *consejero*, *capitan*; el número plural es el que habla de dos ó mas personas ó cosas, como: *reyes*, *consejeros*, *capitanes*.

75. — El número singular no se forma de nadie, mas el plural se forma del singular.

76. — El número plural se forma del singular añadiendo una *s* cuando termina en vocal breve, ó en *e* larga, como de *estrella*, *número*, *café*, *canapé*; *estrellas*, *números*, *café*s, *canapé*s: ó la sílaba es á los singulares que terminan en consonante ó vocal larga que no sea la *e*, como de *verdad*, *razon*, *orden*, *márgen*, *albalá*, *alelí*, *biricú*; *verdades*, *razones*, *órdenes*, *márgenes*, *albalá*es, *alelí*es, *biricú*es.

DEL GÉNERO DE LOS SUSTANTIVOS.

77. — Entendemos por *género* la propiedad que tienen los sustantivos de representar la distincion de los sexos.

78. — Los géneros son seis, á saber: *masculino*, *femenino*, *neutro*, *comun*, *epiceno* y *ambiguo*.

79. — Es *masculino* el que conviene á los hombres y animales machos, y á otras cosas que se reducen á este género por sus terminaciones y significaciones, á los cuales anteponemos ordinariamente el artículo *el*, como: *el hombre*, *el caballo*, *el papel*, *el poeta*, *el sí*, *el nó*, *el como*, *el andar*, *el rey*, etc.

80. — Es *femenino* el que conviene á las mugeres y animales hembras, y á otras cosas que se reducen á este género por sus terminaciones y significaciones á los cuales anteponemos ordinariamente el artículo *la*, como: *la abadesa*, *la emperatriz*, *la yegua*, *la carta*, *la reina*, etc.

81. — Es *neutro* el que sin distincion de géneros conviene á los grandes títulos, compleos y demas cuali-

dades cuando las consideramos abstraídas de las personas, ó cosas en quienes residen, en cuyos casos les anteponemos indistintamente el artículo *lo*, segun se nota en las frases siguientes: *Todo era grande en el príncipe Don Fernando primero: LO cristiano, LO rey, LO capitán; así como en su muger Doña Sancha, LO heroína, LO liberal, LO desinteresada.*

— *LO perversos que se mostraron muchos de los hombres provocó la ira del Señor, si bien la templó LO fervorosas que fueron las oraciones de algunas almas piadosas.*

82. — Es comun de dos el nombre de personas que bajo de una misma terminacion y distinto artículo conviene á hombre y á muger, como: *Ventura, vírgen, mártir, testigo, homicida*; pues se dice: *Don Ventura y Doña Ventura; el vírgen Juan, y la vírgen Maria; el y la mártir, el y la testigo; y el y la homicida.*

83. — Es género *epiceno* el nombre de animal irracional que bajo de una misma terminacion y artículo abraza los dos sexos masculino y femenino, como: *harbo, raton, milano*, que son siempre masculinos aunque se hable de las hembras; y *trucha, hormiga, águila* que son siempre femeninos aunque se hable de los machos.

84. — Es género *ambiguo* el nombre de cosas inanimadas que se usa indistintamente, ya como masculino, ya como femenino; v. g.: *el mar y la mar, el puente y la puente, el sínodo y la sínodo.*

DE LA DECLINACION DE LOS SUSTANTIVOS.

85. — Entendemos por *declinacion* la diversidad de casos en que un mismo nombre puede colocarse en la oracion.

86. — Llamamos *casos* la diversidad de oficios que un nombre puede desempeñar en las oraciones.

87. — Los casos son seis , y se llaman : *nominativo*, *genitivo*, *dativo*, *acusativo*, *vocativo* y *ablativo*.

88. — Conoceremos que un nombre está puesto en *nominativo*, cuando veamos que ejecuta lo que significa el verbo en las formas activa y pronominal , ó que recibe su significacion en las formas pasiva y modificativa , como : **LA BENEVOLENCIA** *inspira sanos consejos*; **PEDRO** *se apresura* ; **LA CARTA** *fue recibida por Pablo*; **LA REINA** *es inocente y candorosa* ; **LOS LIBROS** *eran ocho*.

89. — Estará puesto en *genitivo* cuando le veamos representando el oficio de poseedor , como : *El campo DE ANTONIO*.

90. — Estará puesto en *dativo* cuando le venga indirectamente daño ó provecho de la significacion del verbo , v. g. : *Juan dió dinero Á GIL*.

91. — Estará puesto en *acusativo* , cuando recaiga directamente en él la significacion del verbo , como : *El juez ha sentenciado AL REO*.

92. — Estará en *vocativo* cuando nos represente el objeto con quien hablemos directamente , como : *Temed* , ó *JÓVENES*, *al Señor*.

93. — Estará en *ablativo* cuando denote separación ó sirva de instrumento , materia , causa ó modo para ejecutar alguna cosa , como : *Entró la muger EN LA CASA POR LA PUERTA de la calle, y salió DE ELLA POR LA del jardin*; *pan DE TRIGO*; *escribir CON PLUMA*.

94. — La fórmula que puede servir para declinar los nombres sustantivos en todos sus géneros, números y casos es la siguiente :

*Masculino singular.**Masculino plural.*

N. El	}	señor.	N. Los	}	señores.
G. Del		Ac. Á los	G. De los		
D. Al ó para el		Vo. O	D. Á ó para los		
Ac. Al		Ab. En, por, con,	Ab. En, por, con,		
Vo. O		sin, de, sobre el	sin, de, sobre los		
Ab. En, por, con, sin, de, sobre el					

*Femenino singular.**Femenino plural.*

N. La	}	señora.	N. Las	}	señoras.
G. De la		Ac. A las	G. De las		
D. A ó para la		Vo. O	D. A ó para las		
A. A la		Ab. En, por, con,	Ab. En, con, por,		
V. O		sin, de, sobre la	sin, de, sobre las		
Ab. En, por, con, sin, de, sobre la					

N. Dios.
G. De Dios.
D. A ó para Dios.
A. A Dios.
Vc. O Dios!
Ab. Con Dios.

N. Maria.
G. De Maria.
D. A ó para Maria.
A. A Maria.
Vc. O Maria.
Ab. Con Maria.

Neutro , comun á todos los géneros y números.

N. Lo	}	señor , señora,
G. De lo		bueno , buena,
D. A ó para lo		prudente,
Ac. Lo		señores , señoras,
Ab. En, por, con, de, sin, sobre lo		buenos , buenas, prudentes.

DEL NOMBRE ADJETIVO.

95. — Llamamos *nombre adjetivo* la palabra que modifica al sustantivo en su *comprension* ó en su *estension* : en el primer caso le damos el nombre de *adjetivo cualificativo* ; y en el segundo él de *adjetivo determinativo*.

96. — Es *adjetivo cualificativo* la palabra que altera el grupo de las ideas que comprende ó encierra el sustantivo á que se junta, como cuando junto al sustantivo *hombre* el adjetivo *honrado*, en cuyo caso altero el grupo de las ideas que encierra *hombre* diciendo: *hombre honrado* , muy diferente de cuando digo simplemente: *hombre*.

Tambien se considera como *adjetivo cualificativo* el sustantivo cuya funcion consiste en cualificar ; v. g.: *él era PASTOR*, y con el tiempo *llegó á ser rey*. En tal caso el sustantivo no va acompañado de artículo , ni de *adjetivo determinativo*.

97. — Llamamos *adjetivo determinativo* la palabra que junta con un sustantivo altera el grupo de los seres á los cuales se estiende el sustantivo, ó de cuyos princi-

pales caracteres es este la divisa. Si por ejemplo, digo: *cuatro niños, esta casa, mi hermano, cualquier muger*; en estos casos no altero en nada la comprension, es decir, el grupo de las ideas que encierran los sustantivos *niños, casa, hermano, muger* y si solamente la estension respectiva, es decir los respectivos grupos de los seres que les son comparables, en cuya alteracion se verifica lo que se dice *determinar*.

DE LA DIVISION DEL ADJETIVO CUALIFICATIVO.

98. — El adjetivo cualificativo se divide en *positivo, comparativo, superlativo, primitivo, derivado, aumentativo, diminutivo, nominal, verbal, nacional, simple y compuesto*.

99. — Es *positivo* el adjetivo que denota simplemente la cualidad del sustantivo, como: *bueno, malo, grande, pequeño, alto, bajo*.

100. — Es *comparativo* el adjetivo que denota la cualidad del sustantivo cotejándole con otro. Le hay de tres especies: de *exceso, de igualdad y de defecto*, y se conocen por los adverbios *mas, tan y menos* que llevan antes de sí, como: *Gil es MAS ELEGANTE que su hermano; Elvira es TAN BELLA como Paula, si bien esta es MENOS APLICADA que ella*.

101. — Debe advertirse que los seis comparativos de exceso: *mas bueno, mas malo, mas grande, mas pequeño, mas alto, mas bajo*; se espresan tambien por las palabras *mejor, peor, mayor, menor, superior, inferior*.

102. — Es *superlativo* el adjetivo que sin hacer comparacion denota la cualidad del sustantivo en grado

superior ó inferior, como : *muy bueno ó bonísimo, muy grande ó grandísimo, muy pequeño ó pequeñísimo, muy alto ó altísimo, muy bajo ó bajísimo.*

Nótese que el superlativo *bonísimo* se espresa también por *óptimo*; *malísimo*, por *pésimo*; *grandísimo*, por *máximo*; *pequeñísimo*, por *mínimo*; *altísimo*, por *supremo*; y *bajísimo*, por *ínfimo*.

103.— Es *primitivo* el adjetivo que no tiene origen de otro, como : *blanco, rojo, verde, negro, azul.*

104.— Es *derivado* el adjetivo que se origina de primitivo, como : *blanquísimo, rojizo, verdoso, negruzco, azulenco.*

105.— Es *aumentativo* el adjetivo derivado que aumenta la significacion de su primitivo, como : *vejazo, vejancon, vejon y vejote*, que aumentan la significacion de *viejo* de que derivan.

106.— Es *diminutivo* el adjetivo derivado que disminuye la significacion de su primitivo, como : *viejecico, viejecillo, viejecito, viejzuelo y vejete*, que disminuyen la significacion de *viejo* de que derivan.

107.— Es *nominal* el adjetivo derivado de sustantivo, como : *celestial, terrestre, casero, mazorrall*, que derivan de *cielo, tierra, casu, mazorra.*

108.— Es *verbal* el adjetivo que se deriva de verbo, como : *sabio* que se deriva de *saber*, *andante* de *andar*.

109.— Es *nacional* el adjetivo que denota de que gente, nacion ó patria es cada uno, como : *español* de *España*, *castellano* de *Castilla*, *catalan* de *Cataluña*, *barcelones* de *Barcelona*.

110.— Es *simple* el adjetivo que se espresa con una sola palabra, como : *claro, obscuro, lampiño, redondo.*

111. — Es *compuesto* el adjetivo que consta de varias palabras, como: *claro-oscuro*, *barbi-lampión*, *cari-redondo*, *lusitano-anglo-hispano*.

DE LA DIVISION DEL ADJETIVO DETERMINATIVO.

112. — El *adjetivo determinativo* se divide en *numeral*, *demostrativo*, *posesivo* é *indefinido*.

113. — Es *adjetivo numeral* el que comunica una idea de número ó de orden, puesto ó lugar al sustantivo á que se aplica: en el primer caso le damos el nombre de *cardinal*, y en el segundo él de *ordinal*.

114. — Son *cardinales* *uno*, *dos*, *tres*, *cuatro*, *cinco*, *seis*, *siete*, *ocho*, *nueve*, *diez*, *once*, *doce*, *trece*, *catorce*, *quince*, *veinte*, *treinta*, *cuarenta*, *cincuenta*, *sesenta*, *setenta*, *ochenta*, *noventa*, *ciento*, *quinientos*, *setecientos*, *novcientos*, etc.

115. — *Uno* y *ciento* pierden las letras *o*, *to* antes de los sustantivos, como: *un hombre*, *cien hombres*.

116. — Son *ordinales* *primero*, *segundo*, *tercero*, *cuarto*, *quinto*, *sesto*, *séptimo*, *octavo*, *noveno*, *décimo*, *undécimo*, *duodécimo*, *décimotercio*, *décimocuarto*, *décimoquinto*, *décimosesto*, *décimoséptimo*, *décimooctavo*, *décimonono*, *vigésimo*, *vigésimoprimo*, *trigésimo*, *cuadragésimo*, *quincuagésimo*, *sexagésimo*, *septuagésimo*, *octogésimo*, *nonagésimo*, *centésimo*, *ducentésimo*, *tercentésimo*, *cuatorcentésimo*, *quingentésimo*, *sescentésimo*, *septingentésimo*, *octingentésimo*, *noningentésimo*, *milésimo*, *millonesimo*, *postrero*.

117. — Los *ordinales* *primero*, *tercero*, *postrero*

pierden la última letra antes de los sustantivos, como **PRIMER hombre**, **TERCER día**, **POSTRER duelo**.

118. — Entendemos por *adjetivos demostrativos* las palabras que determinan la significacion del sustantivo añadiéndole una idea de indicacion. Tales son *este*, que señala la persona ó cosa que está cerca de la que habla; *ese*, la que está cerca de la que escucha; y *aquel*, la que está remota de la que habla y de la que escucha, como: **ESTE hombre**; **ESE tintero**; **AQUEL libro**.

119. — Son *adjetivos posesivos* las palabras que determinan la significacion del sustantivo añadiéndole una idea de posesion. Tales son: *mío* que señala la posesion de la persona que habla, como: *el padre MÍO*; **NUESTRO**, la posesion de las personas que se hallan en el mismo caso, como: *el pan NUESTRO*; *tuyo*, la posesion de la persona que escucha, como: *el caballo TUYO*; **VUESTRO**, la posesion de las personas que se hallan en el mismo caso, como: *el tío VUESTRO*; *suyo*, la posesion de la persona ó personas que estan remotas de la que habla y de la que escucha, como: *el caudal SUYO*, es decir, *el caudal de él ó de ellos, de ella ó de ellas*; advirtiéndose que todos estos adjetivos antepuestos al sustantivo substituyen el artículo, perdiendo la última sílaba *mío*, *tuyo* y *suyo*, pues se dice y con mas frecuencia *mi padre*, *nuestro pan*, *tu caballo*, *vuestro tío*, *su ciudad*; y por último *cuyo* que siendo relativo de una persona ó cosa que le antecede señala simultáneamente la posesion en que ella está de la persona ó cosa que le sigue, como: *la persona cuyo hijo estuvo aquí*, que equivale á decir: *la persona de la cual el hijo estuvo aquí*.

120. — Son *adjetivos indefinidos* las palabras que determinan la significacion del sustantivo añadiéndole

una idea vaga ó indecisa y además, por lo que respecta á la mayor parte, una idea de generalidad. Tales son: *uno*, *alguno*, *ninguno*, *cualquiera*, *cada*, *tal*, *todo*, *mucho*, *poco*, *cierto*, *incierto*, *mismo*.

121. — *Uno*, *alguno*, *ninguno* pierden la *o* y *cualquiera* la última *a* antes de los sustantivos; como: *un* hombre, *algun* libro, *ningun* beneficio, *cualquier* muger.

DEL NÚMERO DE LOS ADJETIVOS.

122. — Los adjetivos al pasar del singular al plural, siguen las mismas reglas que se han dado para la formación del de los sustantivos, excepto *cualquiera*, *este*, *ese*, *aquel* cuyos plurales son *cualesquiera*, *estos*, *esos*, *aquellos* y *cada* que no le admite.

DEL GÉNERO DE LOS ADJETIVOS.

123. — El género femenino se forma del masculino:

1.º cambiando en *a* la última letra del masculino cuando este termina en *o*, *ete* ú *ote*, como: de *bueno*, *mozalvete*, *grandote*; *bucna*, *mozalveta*, *grandota*;

2.º añadiendo *a* al masculino cuando este termina en *an*, *es* ú *or*, como: de *holgazan*, *montañes*, *hablador*; *holgazana*, *montañesa*, *habladora*; excepto *cortés*, *torrontes*, *montés* que son comunes; y por último,

3.º sin alterar en nada los adjetivos que terminan en *a*, *e*, *i*, *l*, *n*, *r*, y *z* por ser estas terminaciones comunes á ambos géneros, como: *persa*, *grande*, *baladía*, *maternal*, *ruin*, *militar*, *feliz*; exceptuando *este*, *ese* y *aquel* que cambian la *e* en *a* los primeros y la *l* en *lla* el último diciendo: *esta*, *esa*, *aquella*.

124. — Hay adjetivos que además de las alteraciones que acabamos de ver, aun sufren otras antes de los sustantivos: *bueno* y *malo* pierden la *o*, como *buen señor*, *mal* hombre; *santo* pierde la sílaba *to*, como *san* Pedro, *san* Pablo, *san* Antonio; pero no la pierde antes de los sustantivos siguientes: *santo* Dios, *santo* Cristo, *santo* Ángel, *santo* Tomas, *santo* Tomé, *santo* Toribio, *santo* Domingo; y por fin *grande* pierde la sílaba *de*, en el sentido de apreciable y no de tamaño ó corpulento, antes de los sustantivos que empiezan por consonante, como *gran* profesor, *gran* caballo, que significan un profesor distinguido por su saber y talento, un caballo apreciable por su docilidad y la elegancia de su cuerpo, y no que un profesor, ni un caballo lo sean por su mucha corpulencia.

DE LA DECLINACION DE LOS ADJETIVOS.

125 — Los adjetivos se declinan como los sustantivos comunes, pero debe advertirse que tanto los adjetivos cualificativos como los numerales y los indefinidos *ninguno*, *tal*, *mucho*, *poco*, *cierto*; *incierto* y *mismo*, solo admiten á veces los artículos masculino y femenino; y que los demostrativos, los posesivos y los indefinidos *alguno*, *cualquiera*, *cada* y *todo* no los admiten nunca.

CAPÍTULO II.

Del Pronombre.

126. — Damos el nombre de *pronombre* á la palabra que se pone en lugar del sustantivo para aborrar su repeticion.

127. — El pronombre se divide en cinco clases, á saber : en *personales*, *demonstrativos*, *posesivos*, *relativos* é *indefinidos*.

DEL PRONOMBRE PERSONAL.

128. — Es *pronombre personal* el que sustituye á nombre sustantivo de personas ó de cosas que hacen sus oficios.

129. — Son personas los distintos caractéres que representan un papel en el discurso segun son ellos los que le pronuncian, los á quienes se dirige este, ó son ellos el objeto del mismo. V. g. cuando digo : *YO siempre diré que TU debes amar la virtud si quieres que ELLA te honre*; observo que *yo* es el carácter que pronuncia este discurso, *tu* el carácter á quien el discurso va dirigido, y *ella* el carácter que representa el objeto del mismo discurso.

130. — Los pronombres personales son seis, á saber : tres simples, *yo*, *tu*, *él*; y tres compuestos, *yo mismo*, *tu mismo*, *él mismo*, cuyas variaciones en número y género son como se ven en las declinaciones siguientes :

PRIMERA PERSONA SIMPLE.

Número singular comun á ambos géneros.

NOM.	Yo.
GEN.	De mí.
DAT.	Á ó para mí , me.
ACUS.	Me , á mí.
ABLAT.	Por mí , conmigo.

Plural masculino

NOM.	Nos ó nosotros.
GEN.	De nosotros.
DAT.	Á ó para nosotros, nos.
ACUS.	Nos, á nosotros.
ABLAT.	Por nosotros.

Plural femenino.

NOM.	Nos ó nosotras.
GEN.	De nosotras.
DAT.	Á ó para nosotras , nos.
ACUS.	Nos, á nosotras.
ABLAT.	Por nosotras.

SEGUNDA PERSONA SIMPLE.

Número singular comun á ambos géneros.

NOM.	Tu.
------	-----

GEN.	De ti.
DAT.	Á ó para mí , te.
ACUS.	Te , á tí.
VOC.	Tu.
ABLAT.	Por tí , contigo.

Plural masculino.

NOM.	Vos ó vosotros.
GEN.	De vosotros.
DAT.	Á ó para vosotros , os.
ACUS.	Os , á vosotros.
VOC.	Vos ó vosotros.
ABLAT.	Por vosotros.

Plural femenino.

NOM.	Vos ó vosotras.
GEN.	De vosotras.
DAT.	Á ó para vosotras.
ACUS.	Os , á vosotras.
VOC.	Vos ó vosotras.
ABLAT.	Por vosotras.

TERCERA PERSONA SIMPLE.

Número singular masculino.

NOM.	Él.
GEN.	De él.
DAT.	Á , ó para él , le.
ACUS.	Á él , le.
ABLAT.	Por él.

Plural.

NOM.	Ellos.
GEN.	De ellos.
DAT.	A ó para ellos, les.
ACUS.	A ellos, les.
ABLAT.	Por ellos.

Número singular femenino.

NOM.	Ella.
GEN.	De ella.
DAT.	A ó para ella.
ACUS.	A ella, la.
ABLAT.	Por ella.

Plural.

NOM.	Ellas.
GEN.	De ellas.
DAT.	A ó para ellas, les.
ACUS.	A ellas, las.
ABLAT.	Por ellas.

Número singular neutro sin plural.

NOM.	Ello.
GEN.	De ello.
DAT.	A ó para ello, lo.
ACUS.	Ello, lo.
ABLAT.	Por ello.

PRIMERA PERSONA COMPUESTA.

Número singular masculino.

- NOM. Yo mismo.
 GEN. De mí mismo.
 DAT. Á ó para mí mismo , me.
 ACUS. Me , á mí mismo.
 ABLAT. Por mí mismo , conmigo mismo.

Plural.

- NOM. Nos ó nosotros mismos.
 GEN. De nosotros mismos.
 DAT. Á ó para nosotros mismos , nos.
 ACUS. Nos , á nosotros mismos.
 ABLAT. Por nosotros mismos.

Número singular femenino.

- NOM. Yo misma etc.

Plural.

- NOM. Nos ó nosotras mismas etc.

SEGUNDA PERSONA COMPUESTA.

Número singular masculino.

- NOM. Tu mismo.

- GEN.** De tí mismo.
DAT. Á ó para tí mismo , te.
ACUS. Te , á tí mismo.
VOC. Tu mismo.
ABLAT. Por tí mismo , contigo mismo.

Plural.

- NOM.** Vos ó vosotros mismos.
GEN. De vosotros mismos.
DAT. Á ó para vosotros mismos , os.
ACUS. Os , á vosotros mismos.
VOC. Vosotros.
ABLAT. Por vosotros mismos.

Número singular femenino.

- NOM.** Tu misma. etc.

Plural.

- NOM.** Vos ó vosotras mismas. etc.

TERCERA PERSONA COMPUESTA.*Número singular masculino.*

- NOM.** El mismo.
GEN. De él mismo , de sí.
DAT. Á ó para él mismo , á ó para sí , se.
ACUS. Á él mismo , se , á sí.
ABLAT. Por él mismo , por sí , consigo.

Plural.

- NOM. Ellos mismos.
 GEN. De ellos mismos, de sí.
 DAT. A ó para ellos mismos, á ó para sí, se.
 ACUS. A ellos mismos, se, á sí.
 ABLAT. Por ellos mismos, por sí, consigo.

Número singular femenino.

- NOM. Ella misma, etc.

Plural.

- NOM. Ellas mismas, etc.

131. — Hay que notar en estos pronombres :

1.º Que tanto *me*, *te*, y *se* de los números singulares de las personas compuestas, como *nos*, *os* y *se* de los plurales de los mismos, son pronombres reflexivos cuando reciben directa ó indirectamente la acción de los nominativos de su especie; v. g.: *yó me divierto*, *tu te das prisa*, *él se instruye*, *nosotros nos paseamos*, *vosotros os afanais*, *ellos se precipitan*.

2.º Que *nos*, *os* y *se* de los mismos plurales sean pronombres recíprocos cuando los nominativos de su especie ejecuten en ellos una acción transitiva y correspondida. Por ejemplo, cuando decimos: *Nosotros nos amamos*, *vosotros os apaleais*, *ellos se maltratan*; no queremos dar á entender que cada uno de *nosotros* ame á su persona, que cada uno de *vosotros* dé palos á

la suya, ni que cada uno de *ellos* maltrate á sí mismo, en cuyo caso se llamarían pronombres reflexivos; sino que cada uno de *nosotros* ama á los demas, y cada uno de estos á aquel; que cada uno de *vosotros* apalea á los demas, haciendo otro tanto estos en él; y por fin que dando cada uno de *ellos* malos tratos a los demas, estos le pagan con la misma moneda.

3.º Que todos estos pronombres no pueden llamarse ni reflexivos, ni recíprocos cuando no reciben la acción de los nominativos de su especie, como: *Él me dió un libro, yo te hago leer, tu se los diste, ellos nos insultan, nosotros los ocultamos.*

4.º Que de los pronombres *me, te, se*, solo el último es el que rehusa la acción directa de los nominativos de los otros, pues no puede decirse: *yo se entiendo, tu se adorna*; sino: *él se entiende, ella se adorna*, mientras que con relación á los otros pronombres, podemos decir: *él me entiende, yo te adorno*, debiendo advertirse que la propiedad que acabamos de notar en el pronombre *se* es la que le ha merecido el dictado esclusivo de *pronombre reflexivo*.

DEL PRONOMBRE DEMOSTRATIVO.

132. — Es *pronombre demostrativo* la palabra que sustituye á los nombres sustantivos de personas ó cosas que señalamos, indicamos ó demostramos.

133. — Los pronombres demostrativos son tres, á saber: *este, ese, aquel*.

134. — El pronombre *este* sirve para señalar la cosa que está cerca de la persona que habla; *ese*, para señalar la cosa que está cerca de la persona que escucha; y

aquel, para señalar la cosa que está remota de la que habla y de la que escucha; v. g.: **ESTE** es mi padre, **ESE** es tu tío, **AQUEL** es nuestro amo.

135. — Las terminaciones resultantes de las declinaciones de estos pronombres son las siguientes: *este, esta, esto, estos, estas; ese, esa, eso, esos, esas; aquel, aquella, aquello, aquellos, aquellas.*

DEL PRONOMBRE POSESIVO.

136. — Es *pronombre posesivo* la palabra que nos recuerda la idea del sustantivo añadiendo una idea de posesión.

137. — Estos pronombres son cinco, á saber: *mío, tuyo, suyo, nuestro, vuestro.*

138. — Las terminaciones resultantes de la declinación de estos pronombres en sus dos números y géneros son las siguientes: *mío, mía, míos, mías; nuestro, nuestra, nuestros, nuestras; tuyo, tuya, tuyos, tuyas; vuestro, vuestra, vuestros, vuestras; suyo, suya, suyos, suyas.*

DEL PRONOMBRE RELATIVO.

139. — Es *pronombre relativo* la palabra que hace relación á alguna persona ó cosa que se nombró antes, por cuya razón se llama *antecedente*.

140. — Estos pronombres son cuatro, á saber: *que, cual, quien, cuyo.*

141. — Las terminaciones resultantes de la declinación de estos pronombres son las siguientes: *que, cual, cuales; quien, quienes; cuyo, cuya, cuyos, cuyas.*

142. — Hay que advertir que *cuyo* además de tener el carácter de pronombre relativo, tiene también él de significar la posesión de la persona ó cosa que le sigue de la misma manera que le tiene considerado como adjetivo posesivo. V. g.: *aquel cuyo sea el sombrero, le tome*, es decir, *aquel de quien sea el sombrero, le tome*.

DEL PRONOMBRE INDEFINIDO.

143. — Es *pronombre indefinido* la palabra que designa de un modo vago é indeterminado las personas ó cosas cuya idea recuerda, como son los siguientes: *álguien, nadie, uno, alguno, ninguno, cualquier, cualquiera, nada, tal, algo, todo, mucho, poco, fulano, zutano, el uno al otro, el uno y el otro* con todas las terminaciones que admiten las partes declinables en sus números y géneros.

CAPÍTULO III.

Del Artículo.

144. — El *artículo* es la palabra que se junta al nombre sustantivo para indicar que está determinado por alguna circunstancia sobrentendida.

145. — Damos esta definición al artículo porque junto con el nombre sustantivo le da el carácter que nos dice que el sustantivo está determinado de un mo-

do cualquiera, así cuando decimos: *tráeme EL espadín*; podemos suponer que la circunstancia sobrentendida que determina al espadín es el ser mío, tuyo, suyo ó ocupar un lugar que ya sabe la persona á quien le pido.

146. — Solo hay un artículo, á saber: *el*.

147. — Las terminaciones resultantes de la declinacion del artículo en sus dos números y géneros son *el, la, lo, los, las*.

148. — El artículo, además de servir para indicar que un sustantivo está determinado por alguna circunstancia sobrentendida, sirve también para distinguir el género de los mismos nombres.

149. — Se distinguirá por el artículo el género masculino de un nombre, siempre que convenga á este el artículo *el* en singular y *los* en plural.

150. — Se distinguirá el género femenino siempre que al nombre convenga el artículo *la* en singular y *las* en plural.

151. — Se exceptúan de la regla precedente los números singulares de los nombres femeninos que empezando por *a* y teniendo el acento en esta letra, toman no obstante para evitar la cacofonia el artículo masculino *el*, como: *el alma, el ala, el hambre, el águila, el Asia, el África*.

152. — Se distinguirá el género neutro siempre que al nombre convenga el artículo neutro *lo*, bien sea en singular, bien sea en plural, bien sea masculino, bien sea femenino, como: *lo cristiano, lo rey, lo capitán, lo heroína, lo liberal, lo desinteresada, lo perversos, lo fervorosas*.

153. — El artículo no pierde el carácter de tal antes de nombre, ni antes del relativo *cual*; pero toma el del

pronombre demostrativo *aquel* antes del relativo *que* y cuando va solo, como: *Mucho es el amor que le tengo; mas EL que ó AQUEL que ella me tiene es mayor; Honorable es servir al hombre, y sin embargo LO ó AQUELLO de amar, temer y servir á Dios supera todos los honores.*

154. — El artículo por último toma tambien el carácter del pronombre personal *él* cuando va antes ó despues de verbo, como: *EL habló, llamáronLA, me LO dijeron, LOS echaron, arrancáronLAS.*

CAPÍTULO IV.

Del Verbo.

155. — El *verbo* es la palabra que espresa la afirmacion. Pero antes de hablar directamente del verbo, es necesario que digamos lo que entendemos por *proposicion*. Damos el nombre de *proposicion* á la enunciacion de un juicio. Cuando digo: *Dios es justo, Juan está malo, Dios existe, Maria es aplaudida, Pedro está fatigado*, enuncio cinco juicios porque afirmo que la cualidad espresada por el adjetivo *justo*, conviene á *Dios* de un modo permanente; que la espresada por el adjetivo *malo*, conviene á *Juan* de un modo transitorio; que la accion espresada por la voz *existiendo*, combinada con la voz *está* en *existe*, es ejecutada por *Dios*, la cual consiste en hacer frente á la nada; que la passion espresada por la voz *aplaudida* es ejercida constan-